



Quincuagésimo Consejo Académico Nacional de Educación Física (CANEF)

Valparaíso, 21 al 23 de noviembre 2013

COMISIÓN POLÍTICAS PÚBLICAS

PRINCIPIOS RECTORES

La Política Nacional de Deportes y Actividad Física se encuentra ligada indisolublemente en todas las áreas a los siguientes principios:

La Actividad física y la práctica deportiva como instrumentos directamente asociados y vinculados con el mejoramiento de la salud física y mental de la población.

La práctica del deporte y la actividad física como instrumentos educativos y formadores de valores, hábitos y conductas de vida activa y saludable dentro del sistema educativo.

Primer lineamiento:

Ampliar la base social de la actividad física y el deporte integrando al conjunto de la población a los beneficios de su práctica.

Segundo lineamiento:

Articulación, organización y fortalecimiento de un Sistema Nacional Deportivo, que reúna y coordine a todos los actores deportivos tanto públicos como privados.

Tercer lineamiento:

Promoción y fomento del desarrollo descentralizado del deporte y la actividad física.

Cuarto lineamiento:

Articulación y desarrollo de áreas trabajo intersectorial de fomento del deporte y la actividad física. Acción coordinada Interministerial.

Quinto Lineamiento:

Liderazgo del país como sede de grandes eventos deportivo y mejoramiento de los resultados en competencias internacionales.

Propuesta que fue socializada, los días 13 y 14 de septiembre se llevó a efecto en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile en el Seminario “Chile hacia una Política Nacional de Deportes y Actividad Física 2014 – 2023”. Se realizó invitación a las Escuelas de Educación Física.

El Seminario contó con la asesoría internacional especializada de don Fabio Ramírez de Colombia, Asesor del Director Nacional de COLDEPORTES y miembro de la Comisión técnica de la organización Deportiva Sudamericana ODESUR y de don Fernando Sánchez Bañuelos de España, catedrático, miembro de la comisión creadora de ADO España.

Estrategias para el área Formativa

- 1) Deporte y Actividad Física en Edad Escolar
- 2) Escuelas de Formación Motora de base
 - JUEGA Y DESCUBRE Medio Mayor 3 a 4 años
 - JUEGA Y EXPLORA Pre-Kinder y Kinder 5 a 6 años
 - JUEGA Y CREA Primer y Segundo Básico 7 a 8 años
- 3) Escuelas de Deportes (Escuelas Pre- deportiva, Escuelas deportivas, Escuelas deportivas para escolares con NEE.
- 4) Niños y Jóvenes en Movimiento
- 5) Escuelas de Fútbol (Escuelas de Fútbol de Ejecución Directa, Escuelas de Fútbol de Transferencia)

CONCLUIMOS QUE:

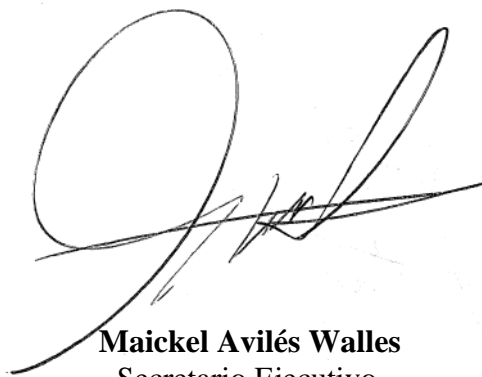
- 1.-El planteamiento de la política pública, parece haberse hecho con premura de tiempo y con un grupo selecto de personas.
- 2.-El CANEF, si bien fue invitado no participó de esta propuesta nacional como cuerpo colegiado.
- 3.- Los dos grandes ejes mencionados: “Alto Rendimiento” y “Deporte Masivo” no responde cabalmente con lo que especifica la ley del deporte Ley 19.712.- reglamento . (Formación para el deporte, deporte recreativo, competición, alto rendimiento, organizaciones Deportivas e Infraestructura).
- 4.- Que los programas asociados al “deporte para todos” no son lo suficientemente inclusivo, ya que abarca un porcentaje reducido, siendo cercano al 4%. (Cambio del Modelo) es un modelo intervencionista, más bien paternalista y no representa la construcción de una ciudadanía participativa.
- 5.- Se sugiere hacer seguimiento permanente de las actividades y evaluación del impacto de éstas (cualitativo) de tal manera, de evaluar, continuar y/o Desarrollar Progresiva y regularmente (se sugiere hacer extensivo a todos los programas un sistema de aseguramiento de la calidad).
- 6.-Que los programas se ejecuten a largo plazo, así se logran perpetuar en el tiempo y crear hábitos de continuidad anual.
- 7.-Incorporar lo intersectorial y transdisciplinar como un factor integrador de la política (infraestructura vial, rutas, poblaciones).
- 8.- Se sugiere incrementar el fondo de financiamiento para diferentes líneas de desarrollo de investigación.

Integrantes de la comisión:

Profesor Oscar Martínez - Universidad Austral; Ana María Andrés – Universidad de Viña del Mar, Juan Morales – Universidad de Concepción, Roberto Cortés – Universidad Bernardo O’Higgins, Paola Corral – Ministerio de Educación y Maritza Vera – Universidad San Sebastián.

A stylized handwritten signature consisting of a large circle with a vertical line through it and several loops on the left and right sides.

Rodrigo Vargas Vitoria
Presidente

A handwritten signature with a large, sweeping loop on the left and a long horizontal stroke extending to the right.

Maickel Avilés Walles
Secretario Ejecutivo

CANEF

Valparaíso, 22 de noviembre 2013